

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 02 - 2019 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Puchuncaví, a 6 de mayo de 2019, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad civil, la que es presidida por la Sra. Alcaldesa doña Eliana Olmos Solís.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Sra. Doris Escobar, Sra. Marina Cisternas, Sr. Roberto Castro, Sra. Sara Valenzuela, Sr. Nielz Cortes, Sr. Oscar Valencia y Sra. Erika Urbina. Actúa como Secretario (S), Don Mauricio Bernal Valencia.

Tabla.

- Solicitud de Cambio de Nombre de Plaza Vecinal, Junta de Vecinos El Paso.

Sra. Alcaldesa, Saluda a los presentes y agradece la asistencia a la Sesión Extraordinaria, indica que la convocatoria se realizó con el fin de responder a la solicitud de la Junta de Vecinos El Paso y el Club de Adulto Mayor Esperanza Nueva, quienes en conjunto solicitaron bautizar o nombrar la plaza existente en la localidad de El Paso con el nombre de una vecina del sector quien ha sido la cuidadora de esta plaza durante muchos años.

Sr. Nielz Cortes, indica que no le llegó la citación a este Consejo Extraordinario al igual que la citación de la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, señala además que según el reglamento interno del COSOC, la citación se debe realizar con 72 horas de anticipación y que la falta a 3 sesiones es motivo de término de participación en el Consejo, lo cual si hoy no hubiesen avisado por teléfono ésta sería la tercera inasistencia y hubiese perjudicado su participación en el Consejo. Señala además que hoy a las 10:30 am, recibió el llamado para informar que hoy había sesión extraordinaria pero no enviaron la tabla del Consejo, por lo tanto, con estos antecedentes declarados no se está cumpliendo el reglamento por lo que esta sesión no tendría validez.

Sr. Secretario Municipal (S), indica que las citaciones fueron enviadas con la anticipación que corresponde, no obstante, las citaciones del Sr. Nielz Cortes y Sr. Oscar Valencia presentaron problemas de envío por medio del correo electrónico, medio por el cual está estipulado que se les cite a estos dos miembros del COSOC.

Sra. Alcaldesa, indica que se hará llegar por correo electrónico y también por correo al domicilio la citación al COSOC para el Sr. Nielz Cortes y Sr. Oscar Valencia, de esta manera subsanar los problemas señalados anteriormente y que no vuelvan a ocurrir.

Sr. Oscar Valencia, señala que también fue informado de esta citación por medio del llamado telefónico, sin embargo, se presentó a la sesión y se hará participe de ésta.

Temario

Sra. Alcaldesa, Otorga la palabra al Director de Obras, don Eduardo Ortiz, quien presentará los antecedentes del tema.

Sr. Eduardo Ortiz, comenta que como lo indicó la Sra. Alcaldesa, esto nace desde la comunidad quienes solicitan el nombramiento de esta Plaza, este terreno es un retazo de unos 350 m² ubicado al costado del camino principal de la localidad y frente a la sede social construida por el municipio en las cercanías del año 2000. El retazo se formó por un ensanche en la bifurcación de dos caminos, y el sector que ocupa la sede, se ha ido conformando en el tiempo con la plantación de distintas especies vegetales y mobiliario urbano bastante precario, pero que en definitiva se consolidó con el fin de plaza de la localidad.

Sr. Eduardo Ortiz, indica que según la normativa el primer paso para el cambio de nombre de una calle o conjunto habitacional debe ser presentado al COSOC y ellos dar su veredicto, posterior a esto se debe presentar al Concejo Municipal donde ellos también deben otorgar su aprobación y así continuar con el procedimiento.



Cabe señalar que durante la presentación los miembros del COSOC realizaron diversas consultas que fueron atendidas por el Director de Obras, Sr. Eduardo Ortiz.

Sra. Alcaldesa, somete a aprobación la solicitud de cambio de nombre de Plaza Vecinal de la localidad de El Paso.

Sra. Oscar Valencia, comenta que estas solicitudes nacen de las organizaciones vivas de la comuna y que si la misma junta de vecinos de la localidad lo está solicitando y no tiene reparo este COSOC tampoco debería negarse, por lo tanto, aprueba.

Sra. Sara Valenzuela, aprueba.

Sr. Nielz Cortes, aprueba.

Sr. Roberto Castro, aprueba.

Sra. Erika Urbina, aprueba.

Sra. Doris Escobar, aprueba.

Sra. Marina Cisternas, indica que la Sra. María Manzo es la persona que ha cuidado y mantenido viva la plaza de la localidad de El Paso durante muchos años y que sin duda este reconocimiento de la comunidad es bien merecido. Aprueba.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprueba unánimemente la solicitud de cambio de nombre de Plaza Vecinal de la localidad de El Paso.

Sra. Alcaldesa, levanta la sesión a las 15:50 horas.

MAURICIO BERNAL VALENCIA
SECRETARIO (S)

ELIANA OLMOS SOLÍS
PRESIDENTA